

*Informe del Comisario año 2015
A los Accionistas
VITRIN S.A.
Guayaquil, Marzo 19 del 2016*

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de VITRIN S.A., mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2015, siendo este el siguiente:

La administración, ejercida por el Señor Mario Luk Molina, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de VITRIN S.A.

- Los Libros sociales de VITRIN S.A se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.*
- Los estados financieros de VITRIN S.A, expresados al 31 de Diciembre del 2015, son de absoluta responsabilidad de la Administración.*
- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía VITRIN S.A, se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Piedad Calderón Lamilla
.....
CPA Piedad Calderón Lamilla
RUC 0910453935001